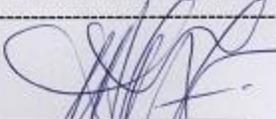
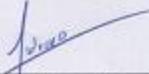


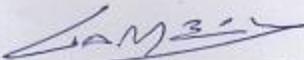
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S. A MONOFON., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-** En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Av. Segunda 127 y calle tercera Urdesa Norte, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "MONOFONICO S.A MONOFON .", con la asistencia del siguiente accionista; a) **GUARDELLA ZAPATIER JOSE LUIS**, propietario de 400 acciones de un dolar de los Estados Unidos de América cada una, y, b) **ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN** propietaria de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Zevallos Valero Gustavo Ivan y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente Xavier Idrovo Rumba Plaza. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el cual registra los movimientos realizados en el periodo señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, y se trata sobre la pérdida del Ejercicio por el valor de 00.00 (Cero 00/100) es aprobado por los accionistas. La pérdida correspondiente se contabilizara a la cuenta pérdida acumulada ejercicios anteriores. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las dieciseis horas.- Guayaquil, 28 de Abril del 2017.----

  
Zevallos Valero Gustavo Ivan  
Presidente

  
Xavier Idrovo Rumba Plaza  
Gerente

  
Guardella Zapatier Jose Luis  
Accionista

  
Zevallos Valero Gustavo Ivan  
Accionistas